

ACUERDO : Nro 3.152 /

MAT. : Aprueba mandar a Consejeros Regionales a actividad que indica.

COYHAIQUE, 27 de diciembre de 2011.

El Secretario Ejecutivo que suscribe, Certifica, en conformidad a la Ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, que el Consejo Regional de Aysén, en su Sesión Ordinaria N° 25/2011, del día 27 de diciembre de 2011, celebrada en la Salón Padre Antonio Ronchi del Gobierno Regional, en la ciudad de Coyhaique, iniciada conforme a citación:

VISTOS:

- a) La invitación formulada al Consejo Regional de Aysén para participar de la actividad: **La Región de Aysén se ilumina con Música, Danza, Teatro y Circo para despedir el año 2011.**, la cual se realizará el día jueves 29 de diciembre de 2011, a partir de las 22:00 hrs., en la ciudad Coyhaique;
- b) La disponibilidad presupuestaria indicada por la Jefa D.A.F. para llevar efecto el presente mandato;
- c) La recomendación del Pleno de aprobar el presente mandato; y
- d) La propuesta del Sra. Intendente Regional (S).

SE ACUERDA:

MANDATAR A LOS CONSEJEROS OJEDA, URIBE, MALDONADO Y OPAZO. PARA ASISTIR A LA ACTIVIDAD: LA REGIÓN DE AYSÉN SE ILUMINA CON MÚSICA, DANZA, TEATRO Y CIRCO PARA DESPEDIR EL AÑO 2011., LA CUAL SE REALIZARÁ EL DÍA JUEVES 29 DE DICIEMBRE DE 2011, A PARTOR DE LAS 22:00 HRS., EN LA CIUDAD COYHAIQUE.

Por unanimidad de los presentes en sala:

Votaron a favor: 16 Consejeros (Sras. González y Peñaloza y Sres. Huichalaf, Godoy, Fuentes, Ojeda, Álvarez, Rodríguez, Hermosilla, Vera, Runín, Opazo, Montecinos, Alvarado, Maldonado y Uribe)

Presentes en Sala: 16 Consejeros Regionales.

DE LO QUE DOY FE,



SERGIO DE AMESTI CEA
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE AYSÉN

SAC/pgm

Distribución:

- Sra. Intendente Regional.
- Sras. y Sres. Consejeros Regionales.
- Sres. Contraloría Regional de Aysén
- Sra. y Sres. Gobernadores.
- Sres. Alcaldes de la Región.
- Sras. y Sres. Seremis
- Sres. Sector solicitante
(Jefe de Gabinete - DAF - DACG. - Plan. y Des. Reg. - Ases. Jca. - RR.PP.)
- Sres. Profesionales de apoyo Comisiones Consejo Regional
- Sres. Jefes de D.P.P.
- Sres. U.R.S
- Sres. Medios de Comunicación
- Publicación en www.goreaysen.cl